

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 92 13 de marzo de 2020 PE/001601-02. Pág. 10414

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001601-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a instalación deportiva "El Campo de la Juventud" en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 73, de 7 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001514 a PE/001516, PE/001518, PE/001521, PE/001532, PE/001534, PE/001536, PE/001549 a PE/001551, PE/001554, PE/001556, PE/001564 a PE/001567, PE/001587, PE/001601, PE/001605 a PE/001607, PE/001612, PE/001614, PE/001628, PE/001632 y PE/001655, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1001601, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Consolación Pablos Labajo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la instalación deportiva "El Campo de la Juventud" en Palencia.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta, se informa lo siguiente:

• En Palencia se encuentra la instalación deportiva "El Campo de la Juventud". ¿Cuáles son los ingresos que ha obtenido la Junta de Castilla y León por esta instalación en cada uno de los últimos 15 años?. Segregar la respuesta por tipología de ingresos.

En el período de tiempo al que hace referencia la pregunta, el Centro de perfeccionamiento técnico deportivo Campo de la Juventud ha generado los ingresos detallados a continuación, en concepto de precio por la prestación de servicios en las instalaciones deportivas gestionadas por la Dirección General de Deportes:

AÑO	IMPORTE			
2005	57.574,10			
2006	60.768,93			
2007	35.258,57			
2008	43.136,90			
2009	47.321,61			



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 92 13 de marzo de 2020

PE/001601-02. Pág. 10415

AÑO	IMPORTE
2010	50.252,10
2011	44.667,52
2012	46.674,07
2013	45.758,51
2014	42.667,55
2015	40.838,96
2016	47.107,44
2017	40.597,38
2018	36.703,04
2019	38.098,66

• ¿Existe en la provincia de Palencia alguna otra instalación deportiva que genere ingresos por la práctica del deporte?.

La Consejería de Cultura y Turismo no gestiona ninguna otra instalación deportiva en la provincia de Palencia que genere ingresos.

• ¿Qué instalaciones deportivas generan ingresos en la Comunidad de Castilla y León y cuál ha sido su montante en cada uno de los últimos 5 años?.

Los ingresos generados en los últimos 5 años por las instalaciones deportivas cuya gestión corresponde a la Consejería de Cultura y Turismo, son los siguientes:

INSTALACIÓN DEPORTIVA	INGRESOS					
	2015	2016	2017	2018	2019	
CETD Campo de La Juventud (1)	40.838,96	47.712,44	41.202,38	37.308,04	38.703,66	
Centro Especializado de Alto Rendimiento Río Esgueva Instalaciones deportivas de Terradillos (2)	4.404,83	4.598,71	4.459,41	4.380,86	4.113,84	
Residencia Deportiva Llano Alto (2)	77.082,81	95.853,71	67.482,32	70.204,81	96.140,27	
Refugio Laguna Grande (3)	6.050,00	6.050,00	6.050,00	6.050,00	6.050,00	

- (1) Ingresos por la prestación de servicios en la instalación deportiva y cobro de canon por la explotación de bar-cafetería desde el año 2016.
- (2) Ingresos por la prestación de servicios en la instalación deportiva.
- (3) Ingresos por el cobro de canon por la explotación de la instalación.

Valladolid, 24 de febrero de 2020.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.

Consejero.

CVE: BOCCL-10-005267